

1. [Economía](#)

2.

[Economía](#)

/ Artículo

16 de abril de 2020 - 15:55 p.m.

Publicado: 16 de abril de 2020 - 15:55 p.m.

No habrá alzas en tarifas ni intereses: EPM sobre sus facturas



BLU Radio // Facturas // Foto: EPM

También fue suspendido el cobro de intereses a quienes se retrasen en el pago de las cuentas.

Por: Sebastián Palacio, BLU Radio

EPM informó que las alzas en las tarifas de servicios públicos de acueducto y alcantarillado, **no se efectuarán como se había anunciado en febrero pasado**, pues buscan mitigar los impactos que dejará la pandemia del coronavirus.

[Convierta a BLU Radio en su fuente de noticias](#)

“Durante el periodo de la declaratoria de aislamiento obligatorio preventivo **no se cobrarán intereses de mora por el no pago oportuno de los servicios públicos**, mientras que el porcentaje de recarga de energía y agua prepago que se destinaba a la deuda, ahora se destinará al consumo”, indicó Juan Felipe Valencia Gaviria, vicepresidente Comercial de EPM.

Le puede interesar: [No podrán suspender servicios públicos de EPM durante emergencia por coronavirus](#)

La empresa también informó que **hasta la fecha restablecido el servicio de más de 28.800 familias**, a las que se les había cortado falta de pago.

“El cobro de las cuotas de financiación se congelarán durante este periodo, tanto las de servicios públicos como créditos para la 'Red somos' y **tendremos unas condiciones especiales de tasas y plazo** para aquellos clientes que necesiten refinanciar los servicios y quienes lo pueden seguir pagando que lo sigan haciendo”, agregó Valencia.

Publicidad

Le puede interesar: [Por la emergencia, Fundación EPM donó \\$3.000 millones a la IPS Universitaria](#)

Mary Ramírez, una usuaria de los servicios públicos, celebró el anuncio y añadió que “en lo que estamos pasando que la economía de que **no tenemos ni con qué pagar arriendo**, mucho menos tenemos con que pagar los servicios y no hay trabajo, sobre todo los que somos independientes”.

A través de la **Fundación Epm se donaron \$1.330 millones para el fondo 'Abrazando con amor'**, recursos con los que se darán ayudas a las familias más vulnerables de Antioquia.